

Política corporativa en materia de salud, seguridad, calidad y medio ambiente (SSCMA)

P&O Reyser / P&O Repasa / Repasa Tarragona SL son proveedores líderes de servicios logísticos marítimos cruciales para todo tipo de clientes y, como tal, ofrecemos una diferencia importante para nuestros clientes y nuestra gente. Nuestro éxito y crecimiento a largo plazo se basan en una capacidad continua para brindar servicios insuperables y en la mejora continua de la calidad de los servicios y productos que ofrecemos.

Para lograrlo, P&O Reyser / P&O Repasa / Repasa Tarragona SL ponen especial atención en la SSCMA con el objetivo de ofrecer un lugar de trabajo libre de incidentes mediante labores efectivas de prevención para la seguridad operativa y la salud humana, la protección medioambiental y el compromiso con las comunidades. Para implementar con éxito esta política en materia de SSCMA, nos guiamos por los siguientes criterios

Liderazgo - Operamos como un único equipo, asumiendo un liderazgo y una responsabilidad visibles y efectivos en materia de SSCMA en todos los niveles de la organización.

Riesgo - Gestionamos y evaluamos todos los riesgos asociados con nuestras actividades mediante la identificación de peligros potenciales, evaluando su importancia e implementando medidas de control adecuadas.

Medio ambiente - Tenemos la responsabilidad de proteger nuestro entorno y minimizar el impacto medioambiental de nuestras operaciones. Estamos comprometidos con la energía sostenible, las iniciativas de gestión de residuos, la reducción de nuestras emisiones y la prevención de la contaminación, siempre con el objetivo "vertidos cero".

Incidentes - Estamos comprometidos con la eliminación de los incidentes de SSMA en todas nuestras operaciones. Informamos e investigamos todos los incidentes para impulsar la mejora en nuestra gestión de SSCMA.

Preparación para emergencias - Brindamos a nuestros empleados atención médica de primeros auxilios en las instalaciones a bordo o en tierra y mantenemos planes de respuesta a emergencias y de continuidad comercial. Estos deben ser verificados regularmente para garantizar una respuesta rápida, efectiva e integrada ante cualquier incidente.

Cumplimiento - Tenemos sistemas de gestión en todas nuestras unidades de negocio que cumplen con las obligaciones legislativas y contractuales, así como con todos los requisitos aplicables en los países en los que operamos.

Participación - Apostamos por una cultura del desempeño y para ello habilitamos y mantenemos canales efectivos de consulta y comunicación con el fin de alentar la participación de todos nuestros empleados en materia de SSCMA.

Capacitación - Proporcionamos recursos adecuados, formación y sistemas de trabajo seguros para que nuestros equipos puedan cumplir efectivamente sus obligaciones en materia de SSCMA.

Comunicación - Ponemos nuestras políticas, estándares, procedimientos y lecciones aprendidas a disposición de todos los empleados, para generar conciencia en materia de SSCMA.

Mejora continua - El statu quo es retroceso: basamos nuestras acciones en datos y resultados para garantizar que nuestro sistema de gestión de SSCMA mejora continuamente.

Gestión de contratistas - Supervisamos y evaluamos a nuestros proveedores y contratistas para asegurarnos de que ofrecen niveles de calidad, seguridad y eficiencia medioambiental alineados con nuestros propios criterios.

Responsabilidad social - Tenemos una responsabilidad con nosotros mismos, con los demás y con nuestro entorno, y nos comprometemos a dirigir nuestro negocio de una manera ética y socialmente responsable.

Si lo ves, actúa - La SSCMA es responsabilidad de todos los empleados de P&O Reyser / P&O Repasa / Repasa Tarragona SL y todos tenemos la obligación de detener o interrumpir cualquier trabajo que creamos que se está llevando a cabo de manera inapropiada, no segura o que pueda dañar el medio ambiente.

El responsable de SSCMA tiene la responsabilidad y la autoridad para garantizar que se cumplan plenamente las medidas establecidas en esta política.

Firma:

Iñigo García

Director General

Fecha: 07/06/2022

